Ratifica Raúl Castro caracter socialista de la Revolución Cubana



La Habana, 16 abr (rhc-acn) El primer Secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC), Raúl Castro, ratificó el carácter socialista de la Revolución cubana, de cuya proclamación se cumplen 55 años este 16 de abril.

Durante la lectura del informe central al VII Congreso del PCC este sábado en La Habana el también presidente de los Consejos de Estado y de Ministros afirmó que con este congreso se cumple uno de los objetivos de trabajo aprobados por la Conferencia del Partido que estableció mantener la periodicidad fijada por los estatutos, salvo en situaciones excepcionales extremas.

Raúl Castro subrayó que los delegados, representativos de todos los sectores de la sociedad, fueron electos democráticamente a partir de propuestas de la base.

Más adelante señaló que ha disminuido la militancia del Partido como consecuencia de la negativa dinámica demográfica, los efectos de una política restrictiva de crecimiento desde el 2004 y las insuficiencias en el trabajo de captación, retención y motivación del potencial de los militantes. Sin

embargo, reconoció que esa tendencia logró frenarse en los últimos años.

Asimismo explicó cómo durante el período entre Congresos se cumplió con lo acordado de darle seguimiento de manera continua a la marcha de la aplicación de los Lineamientos, el plan de la economía y el cumplimiento del presupuesto de cada año. A este Congreso, dijo Raúl, llegamos con la presentación de cuatro documentos abarcadores y de gran complejidad que marcarán el rumbo del proceso revolucionario y del PCC.

Explicó seguidamente que a diferencia del Congreso anterior, no fueron sometidos a discusión abierta todos los documentos porque de lo que se trata ahora es de la confirmación y continuidad de la línea acordada cinco años atrás.

En cuanto a la actualización del modelo económico -social, admitió que en la isla han proliferado micro, pequeñas y medianas empresas privadas al calor de las reformas emprendidas hace cinco años, pero advirtió que eso no implica la "restauración del capitalismo".

Al respecto recordó que la empresa estatal seguirá siendo la forma principal de gestión económica en el modelo socialista cubano y abogó por dejar los "eufemismos" y "llamar a las cosas por su nombre".

"No somos ingenuos, ni ignoramos la influencia de poderosas fuerzas externas que apuestan a lo que llaman el empoderamiento de las fuerzas no estatales de gestión, con el fin de generar agentes de cambio en la esperanza de acabar con la revolución y el socialismo en Cuba", aseveró Raúl Castro.

Explicó que el incremento de los trabajadores por cuenta propia, que suman ya casi medio millón, y la autorización de la contratación por estos de fuerza de trabajo "ha conllevado en la práctica" a la existencia de esas pequeñas empresas privadas, que "hoy funcionan sin la debida personalidad jurídica".

Al abrir espacios al sector privado, las reformas económicas aprobadas hace cinco años, cuya revisión iniciará el Congreso de PCC, permiten por el momento solamente el trabajo autónomo a personas naturales o la creación de cooperativas no agropecuarias.

Según explicó, en los lineamiento aprobados en abril de 2011, se "precisa rotundamente que en las formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad, ni tampoco de las riquezas". "Por tanto, la empresa privada actuará en límites bien definidos y constituirá un elemento complementario del entramado económico del país, todo lo cual deberá ser regulado por la ley", subrayó.

El presidente cubano reiteró que en "la Cuba socialista y soberana, la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, es y continuará siendo la forma principal de la economía nacional y del sistema socio-económico", lo que constituye "la base del poder real de los trabajadores".

En otra parte de sus palabras ante los casi mil delegados al congreso Raúl Castro reafirmó que "cederá" en 2018 sus responsabilidades como presidente de Cuba "a quien sea elegido" en los comicios de ese año. Anunció como edad límite los 60 años para la entrada de una persona al Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

El foro comenzó con una breve intervención del segundo secretario del PCC, José Ramón Machado.

Una vez concluido la lectura del informe, el congreso se reunirá en comisiones, que sesionarán durante el domingo y el lunes. Los delegados discutirán los dictámenes de las comisiones y votarán las candidaturas para integrar el Comité Central.

Definir la combinación y el alcance de los sectores estatales y privados en la "actualización" del modelo socialista de Cuba es el objetivo de una de las comisiones de trabajo de este VII Congreso del PCC; que se ocupará de la "conceptualización" del nuevo modelo económico y social de la isla.

Creado en 1965, el PCC fue incluido en la Constitución como la "vanguardia organizada" de la sociedad cubana, y aunque su papel no es electoral pues no presenta candidatos a los comicios, sus decisiones señalan el rumbo de la isla.

La organización política tiene una membresía de unas 700.000 personas y consta de un Comité Central de 114 miembros encabezados por un Buró Político, y un Secretariado con siete integrantes.

El Séptimo Congreso del PCC iniciado este sábado con la participación de 995 delegados de los mil seleccionados, concluirá el próximo 19 de abril con la presentación de los máximos dirigentes del Partido y la elección del nuevo Comité Central, Secretariado y Buró Político.

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/90699-ratifica-raul-castro-caracter-socialista-de-la-revolucion-cubana



Radio Habana Cuba